# CIRCULAR No. 10 BONOS CORPORATIVOS BANCO FICENSA 2017

Se les notifica a todos los tenedores de los Bonos Corporativos Banco Ficensa 2017, que en cumplimiento con lo estipulado en el Prospecto de Emisión, la tasa de interés que devengarán las series "K", "L" y "M" serán las siguientes:

**Series: "K", "L" y "M"** **9.09%**

Dichas tasas se aplicarán del 16 de agosto 2020 al 15 de febrero del 2021.

Se les solicita tomar nota.

**LUCY ARIAS**
GERENTE DE FINANZAS Y TESORERÍA
Fecha: 15 de agosto del 2020

BANCO FICENSA